

# Crisol

Suplemento de Ciencia y Tecnología N°232 Febrero 2010

## Costa Rica contará con nuevo manual de carreteras y puentes

Elizabeth Rojas Arias

&lt;elizabeth.rojas@ucr.ac.cr&gt;



Así lucirán los manuales de construcción de carreteras y de diseños estándar para carreteras y puentes. Se espera tenerlos en uso a mediados del presente año.

Profesionales en ingeniería, concesionarios, empresas constructoras, municipalidades y el Estado deberán apegarse a las especificaciones del nuevo manual sobre construcción y rehabilitación de carreteras en Costa Rica, elaborado por el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (Lanamme-UCR).

Se trata de un documento, redactado durante los últimos dos años, con el aporte de especialistas en la materia y que toma en cuenta tanto las investigaciones nacionales

en este campo, como los procedimientos y la tecnología más novedosa que se emplea en países desarrollados.

El coordinador del *Manual de especificaciones generales para la construcción de carreteras, caminos y puentes de Costa Rica* (CR-2010), Ing. Jorge Arturo Castro Herrera, consultor del Lanamme, comentó que el texto se encuentra en revisión por parte del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), para luego remitirlo al Organismo de Reglamentación Técnica (ORT); una vez aprobado por el MOPT, se promulgará un decreto ejecutivo que se publicará en la gaceta oficial para su aplicación obligatoria.

El manual, que no se actualizaba desde 1977, se espera tenerlo en uso a mediados del presente año.

Castro afirmó que también se están preparando otros cuatro manuales que complementan el general.

El primero es el DE-2010 sobre *Diseños estándar para carreteras y puentes*, que está a punto de ser entregado para revisión; además, el MC-2010 sobre construcción para ingenieros e inspectores; el DC-2010 o *Catálogo de deterioros de pavimentos* y el último para inventario de puentes, que incluye los formularios que los inspectores deben llenar cuando realizan la supervisión de estas obras. El manual sobre puentes tomó como referencia los documentos homólogos de países como España, Chile y Venezuela.

El CR-2010 contiene disposiciones generales, requisitos del proyecto, movimiento de tierras, agregados, pavimentos asfálticos, pavimentos rígidos, construcción de puentes, construcciones conexas, así como algunos temas innovadores, entre estos el drenaje y protección de plataformas, materiales, aceptación del trabajo, control de rugosidad, mezcla asfáltica en caliente para usos específicos y sistemas de atenuación de reflejo de grietas.

Para la redacción de estos documentos se creó una comisión compuesta por 20 profesionales en ingeniería y dos en derecho, con representación del Lanamme, MOPT, Consejo Nacional de Vialidad (Conavi) y sector privado.

También se estableció una comisión revisora con representantes del MOPT, Conavi, Consejo Nacional de Concesiones, Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, Asociación de Carreteras y Caminos de Costa Rica, Cámara Costarricense de la Construcción, Instituto Costarricense del Cemento y del Concreto y Lanamme.

### Labor impostergable

El Ing. Castro, quien fue viceministro de Obras Públicas y Transportes en 1974, enfatizó en que el país incrementó 2,5 veces su población desde 1973 a la fecha y en 21 veces la cantidad de vehículos que circulan por las mismas carreteras que se construyeron en la década de 1970, con el agravante de que en todos estos años no se ha actualizado el manual de construcción de carreteras.

Según los datos –detalló– el país pasó de tener 59 770 vehículos en 1973 a 1 239 796 en 2009. Solo la flota de carga aumentó en los últimos 36 años 21 veces, al pasar de 12 379 a 254 886 camiones.

El especialista en carreteras lamentó que no se hayan rehabilitado las vías en forma adecuada ni se hayan revisado y reparado oportunamente los puentes de las carreteras nacionales, y que todavía se esté empleando el manual de construcción de 1977, al que calificó de “obsoleto”. Este panorama se agrava aún más con la eliminación del tren de carga hacia los puertos, lo que incrementó el impacto del peso en toda la red vial.

Recordó que la vida útil de las carreteras depende de tres aspectos: el material con que son construidas, la demanda de los vehículos que circulan por ellas y el clima.

Según Castro, el CR-2010 es un aporte muy valioso de la UCR al país, porque “recoge, sintetiza y ordena el conjunto de normas y prácticas de diseño y construcción vial, y es producto del conocimiento científico, la praxis tecnológica, la experiencia y el sentido común, para orientar a los profesionales a que construyan vías que garanticen el confort y la vida de sus usuarios, mantengan su integridad estructural y protejan los bienes que en ellas invierte el país”.

### Continuidad y supervisión

El nuevo manual CR-2010 contiene información importante para los especialistas, por lo que el coordinador de esta publicación lo comparó con el *Código sísmico*.

Añadió que este instrumento será de aplicación obligatoria, tanto para los ministerios como para las empresas contratistas y las municipalidades.

El Lanamme creó una unidad para la supervisión de normas técnicas, que se encargará de revisar y actualizar los manuales de manera permanente.

Asimismo, este laboratorio universitario se encargará durante el 2010, en acatamiento a la Ley 8114 de Simplificación y Eficiencia Tributaria (la cual le asignó recursos al Lanamme para la fiscalización de la calidad de la red vial), de brindar capacitación sobre el uso de los manuales que se editen este año, a profesionales y técnicos del Conavi y del Consejo Nacional de Concesiones, así como a los inspectores de las empresas constructoras o consultoras privadas.

El Ing. Castro manifestó que la coordinación para la redacción del manual CR-2010 implicó una labor de investigación muy ardua, pero su experiencia y la capacidad de los especialistas que integraron la comisión revisora facilitaron el trabajo.



En materia de seguridad, el CR-2010 establece normas tanto para la etapa de construcción, como para cuando la carretera esté en servicio.

# La investigación en Ingeniería al servicio del país

M.Sc. Ofelia Sanou Alfaro, Directora Instituto de Investigaciones en Ingeniería (INII)  
<ofelias@inii.ucr.ac.cr>

Según un estudio realizado por el Observatorio del Desarrollo de la Universidad de Costa Rica (UCR), la investigación realizada por la Facultad de Ingeniería ocupa en promedio un quinto lugar entre las investigaciones desarrolladas en la Institución.

Es necesario estudiar y valorar las causas de esos resultados, entre otras las políticas prioritarias de financiamiento, incentivos y promoción establecidas por la UCR.

Al hacer un repaso histórico del aporte de la Facultad de Ingeniería y del Instituto de Investigaciones en Ingeniería (INII), nos atrevemos a afirmar que la academia ha cumplido un papel fundamental en ese campo de la ciencia y la tecnología para el desarrollo del país.

A partir de 1951 y hasta la fecha, se han instaurado en la Facultad de Ingeniería diversos laboratorios y programas de investigación, en seguimiento al modelo de desarrollo socioeconómico imperante, con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes del país.

En el período 1948-1979, el Estado benefactor promovió su modernización e inició un proceso de transformaciones socioeconómicas, que repercutieron en los patrones de ordenamiento territorial del país. La puesta en práctica del desarrollo industrial mediante la sustitución de importaciones, el reforzamiento de la red de caminos y carreteras del país y la construcción de la nueva infraestructura civil demandaron la realización de estudios en este campo. Como respuesta a ello, la UCR fundó en 1951 el Laboratorio de Materiales, adscrito a la Escuela de Ingeniería Civil.

En la década de los sesenta se realizaron importantes iniciativas para investigar y promover el manejo de las áreas protegidas y la conservación de los bosques tropicales. En 1967, mediante un convenio entre varios organismos internacionales, la UCR y el Ministerio de Educación Pública, se fundó el Laboratorio de Maderas, hoy llamado Laboratorio de Productos Forestales. Además de la investigación básica y el estudio en forma integral del recurso forestal, se realizaron estudios aplicados y tecnológicos de la madera.

En medio de la crisis económica causada por la baja de los precios internacionales del petróleo y del café, de 1973 a

1979, ocurrieron importantes transformaciones en el país relativas a la educación universitaria y a la investigación tecnológica, con la creación de otras tres universidades estatales y con la conformación del Consejo Nacional para las Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicit). En ese contexto se creó en 1972 la Vicerrectoría de Investigación de la UCR y cinco años después, el INII.

Al INII se le adscribieron el Laboratorio de Productos Forestales, el Centro de Diseño y Ayudas Audiovisuales, el Centro de Documentación e Información y la *Revista de Ingeniería*.

Se fundaron además nuevos programas en colaboración con varias unidades de la Facultad y se participó en el debate crítico sobre los resultados de los programas estatales de desarrollo de las últimas décadas. Algunos proyectos contaron con el aporte económico de organismos nacionales e internacionales.

## Investigación responde a necesidades

A raíz de los terremotos de 1983 en Golfito y en Pérez Zeledón, se propuso la creación de una red de acelerógrafos, en colaboración con la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos, mediante la Universidad de California, en Santa Cruz. En ese momento se obtuvo una donación de los primeros 22 acelerógrafos analógicos. Dos años después, la red se transformó en el Laboratorio de Ingeniería Sísmica (LIS).

Actualmente, el LIS está en proceso de instalar una nueva generación tecnológica y digital de acelerógrafos, que permitirá obtener la información en línea.

El LIS realiza investigaciones que contribuyen a aminorar los efectos destructivos que provocan los sismos fuertes, en las cuales involucra áreas como Ingeniería Civil y Estructural, Geología, Geotécnica, Sismología, Planificación Urbana, Prevención de Desastres y Defensa Civil.

A mediados de la década de 1980 y en el contexto de los Programas de Ajuste Estructural, que buscaban la apertura económica y el desarrollo de diversas tecnologías de información, se creó el Ministerio de Ciencia y Tecnología, se gestó un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la transformación tecnológica de la estructura productiva (proyecto BID/Conicit 1986-1990) y se iniciaron gestiones para aprobar una ley dirigida a incentivar, estimular y regular la venta de bienes y servicios por parte de las universidades estatales. Asimismo, en 1987 se creó el Sistema Nacional Integrado de Normalización, Metrología y Calidad.

El Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (Lanamme) supervisa el cumplimiento del Código Sísmico y periódicamente evalúan el estado de la red vial nacional.



Foto: Luis Alvarado

La Facultad de Ingeniería cuenta con un Laboratorio de Productos Forestales, en donde se trabaja con todas las especies maderables del país.

En ese marco, el Laboratorio de Materiales se transformó en el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (Lanamme), con el fin de poner en práctica el Código Sísmico de Costa Rica y apoyar al Plan Nacional de Vivienda, a las empresas constructoras y a la Oficina Nacional de Normas y Unidades de Medida.

## Aportes en el campo ambiental

Como respuesta a las inquietudes ambientales expuestas en la Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro, Brasil, en 1992, se formó un año antes el Programa de Desarrollo Urbano Sostenible (ProDUS), adscrito a la Escuela de Ingeniería Civil. Su trabajo se centra en el análisis de la interacción entre los asentamientos humanos y los sistemas naturales.

En 1994, en medio de las reformas neoliberales, se fundaron nuevos laboratorios y programas de investigación, se diversificó la investigación y se aumentó el número de proyectos de investigación aplicados y tecnológicos.

En ese año se creó el Laboratorio de Normalización, Calidad y Metrología, adscrito al INII, para dotar a la UCR de una opción multidisciplinaria y realizar investigación sistemática sobre el control de calidad, normalización y metrología industrial, promover la enseñanza de la metrología y desarrollar programas de capacitación y asesoría.

En 1999 se fundó el Laboratorio de Ingeniería Ambiental en Ingeniería Civil y en el INII el Laboratorio de Fotónica y Tecnología Láser.

En el año 2000, la Escuela de Arquitectura, comprometida con el mejoramiento de los procesos de desarrollo urbano y de transferencia de competencias a los gobiernos locales, creó el Programa de Investigación en Gestión Urbana.

Paulatinamente, las escuelas de Ingeniería Agrícola, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica inscribieron proyectos de investigación aplicada en la Vicerrectoría de Investigación.

En 2003 se instauró, en la Escuela de Ingeniería Eléctrica, el Laboratorio de Investigación en Procesamiento Digital de Imágenes y Visión por Computador, el cual realiza su trabajo en colaboración con la empresa Intel y en conjunto con la Universidad de Hannover, Alemania, en el campo del análisis de imágenes y video para robótica, inspección en línea de procesos industriales, microscopía, imágenes aéreas y compresión de video.

En el último quinquenio, en el INII se han conformado nuevos programas y laboratorios para enfrentar desde la investigación, la consultoría y la docencia, problemas del medio ambiente y contribuir a aminorar los impactos ambientales, sociales y económicos provocados por el descuido en el ordenamiento territorial, los procesos urbanos y los efectos del cambio climático.

Entre los desafíos señalados, nos hemos propuesto dar un salto cualitativo hacia una concepción transdisciplinaria en la generación de conocimiento, lograr una mejor transferencia de los hallazgos de investigación a los actores potenciales e interactuar con ellos. Asimismo, procuraremos incidir con mayor peso en la formulación de las políticas nacionales desde una mirada integral.

# De Macao a Costa Rica, un hecho que marcó nuestra historia

María Eugenia Fonseca Calvo <maria.fonsecacalvo@ucr.ac.cr>



Puntarenas. Fuente: Archivo Nacional de Costa Rica. Colección Cihac-UCR.

**El 30 de enero de 1873, se produjo un acontecimiento “único” que se convirtió en parte importante de los anales de la historia y la cultura de Costa Rica.**

Este día, 653 trabajadores procedentes de Macao, territorio ubicado en la costa sur de China, en el vapor italiano *Glensannox*, desembarcaron en el puerto de Puntarenas, en compañía de 54 miembros de la tripulación, incluidos el capitán Dominico Capello, un médico y un intérprete.

En adelante, ellos formarían parte del mosaico de culturas de la Costa Rica del siglo XIX y de la memoria histórica, tanto de las Américas como de Macao, entonces territorio portugués.

Este hecho también conduciría a una ampliación de las relaciones diplomáticas de Costa Rica con Italia y Portugal.

Así lo establece la Dra. Lucy M. Cohen, antropóloga e investigadora de la Universidad Católica de América en Washington D.C., en su artículo “Emigración de chinos de Macao a Costa Rica 1872-1873”, publicado en el número 119 de la *Revista de Ciencias Sociales* de la Universidad de Costa Rica.

En este trabajo Cohen analiza las políticas sociales y diplomáticas que influyeron en la introducción de trabajadores chinos contratados, las implicaciones de las políticas vigentes por medio de las actividades de los agentes de empleo y de autoridades gubernamentales en Macao, Hawai y Costa Rica, y las observaciones hechas por la prensa.

En los últimos años, la Dra. Cohen se ha dedicado a estudiar los recursos archivísticos de Macao, Portugal, España y de otros sitios relevantes, con el propósito de comprender los antecedentes y las imágenes de los chinos enviados desde Macao hacia los confines del Caribe y de la tierra firme americana.

En su condición de nieta de un emigrante chino a El Salvador y nacida en Costa Rica, a Cohen le llamó la atención la escasez de investigaciones académicas en torno a los vínculos entre el enclave portugués de Macao y los lugares donde se asentaron los trabajadores chinos contratados.

Según Cohen, un año después de la llegada del *Glensannox* a Puntarenas, el 20 de diciembre de 1873, el movimiento en Macao para introducir a las Américas trabajadores chinos contratados, fue abolido por orden del rey de Portugal, por considerar que “ya no era posible evitar los abusos cometidos con motivo de la emigración de coolíes (como se les denominaba a los trabajadores reclutados bajo contrato) chinos, pese a las detalladas regulaciones y a la escrupulosa vigilancia ejercida por las autoridades portuguesas en ese puerto”.

Esta orden fue implementada tres meses después de su publicación, el 27 de marzo de 1874, con lo que quedó prohibida la emigración china por Macao.

## Por única vez

Según la investigadora, los chinos contratados en Macao fueron reclutados para trabajar en agricultura y en el ferrocarril al Atlántico, que se encontraba en proceso de construcción bajo la responsabilidad del contratista estadounidense Henry Meiggs Keith, quien había sido escogido por el presidente de la República, Tomás Guardia.

También señala que uno de los mayores retos que enfrentó Meiggs fue la escasez de mano de obra, por lo que hizo planes para introducir inmigrantes, tanto chinos como europeos.

Con esta finalidad, Meiggs organizó, junto con otros empre-

sarios, una asociación para traer al país un total de mil chinos procedentes de Hong Kong o de sitios cercanos. Para ello se designó a Otto Hübbe “Agente del Gobierno de Costa Rica para la contratación de trabajadores chinos”.

En este sentido, Cohen señala que Hübbe probablemente tomó la decisión de hacerlo en Macao, pues desde 1850 de allí había salido el mayor número de chinos contratados para trabajar en América Latina, especialmente en Cuba y Perú. Estos eran trasladados a Macao, donde los agentes y sus empleados les brindaban alojamiento temporal mientras completaban los trámites de salida, de acuerdo con las regulaciones gubernamentales.

Cada trabajador firmaba un contrato de trabajo de ocho años de duración y los funcionarios debían asegurarse de que comprendieran los términos del contrato que iban a firmar, mientras que el capitán del puerto tenía que inspeccionar el barco para garantizar que estaba equipado de manera apropiada para el largo viaje hasta el puerto de destino.

En noviembre de 1872, Hübbe obtuvo la autorización del gobernador de Macao para reclutar colonos chinos que deberían partir de ese puerto hacia Costa Rica. Dicho permiso se concedería por una sola vez, dado que Portugal y Costa Rica no tenían relaciones diplomáticas.

Pero como en Costa Rica ni en ningún otro país centroamericano había funcionarios diplomáticos de Portugal, el transporte de los trabajadores se haría en un vapor italiano y se comisionaría al cónsul de Italia en Costa Rica a que supervisara la llegada del barco y se ocupara del bienestar de los inmigrantes.

Con la autorización oficial, Hübbe escogió como agente laboral a Nicolás Tanco Armero, de nacionalidad colombiana, quien tenía contratado el vapor italiano *Glensannox* para el envío de trabajadores chinos a Callao, Perú. Sin embargo, ante la solicitud de Hübbe, Tanco decidió cambiar el destino del vapor de Callao a Puntarenas, lo que ocasionó confusión e intercambio de correspondencia entre los funcionarios gubernamentales, pero luego este malentendido fue aclarado.



Trabajadores del ferrocarril. Fuente: Sala de Historia Patria, Museo Nacional. Colección Cihac-UCR.

El vapor italiano *Glensannox* levó anclas en Macao con destino a “Ponta da Arenas” en Costa Rica, el 16 de noviembre de 1872, con un total de 685 colonos chinos que contaban con contratos y partían en forma voluntaria.

## Los hechos en la prensa

Este acontecimiento fue ampliamente difundido por la prensa. Según Cohen, el 12 de noviembre de 1872 el diario *The Hong Kong Daily Press*, crítico de la emigración extraordinaria

de coolíes chinos a Costa Rica, porque este país no tenía relaciones con Portugal ni con China, informó que esta migración era “un fait accompli” (hecho consumado) y que los coolíes “estarían bajo la protección del Consulado de Italia en Cartago, la capital de Costa Rica”.

Además, el 21 de diciembre de 1872 el periódico de Honolulu, *Pacific Commercial Advertiser*, registró en sus páginas el arribo a ese puerto del vapor italiano “para promover la salud y comodidad de los chinos”, tras 33 días de navegación desde Macao, el cual iba “in transitu hacia Punta Arenas con 105 tons. de mercadería y Efectos Personales, (y) 685 Chinos”.

El 26 de diciembre, el *Pacific* volvió a informar acerca de un recurso de *habeas corpus* presentado ante la Corte Suprema de Hawai por “tres poco conocidos residentes Chinos” de Honolulu, quienes se quejaron de haber sido ilegalmente detenidos por el capitán del barco y privados de libertad. Estos tres ciudadanos chinos habían bajado a tierra y uno de ellos había decidido no continuar el viaje hacia Costa Rica. Los otros dos retornaron al barco.

Hacia el final de la escala del vapor italiano de una semana de duración, un columnista del *Pacific* refutó los reportes del *Hawaiian Gazette*, según los cuales el Gobierno italiano permitía el uso de su bandera para ocultar el tráfico de esclavos, y afirmó que los agentes de hacendados de Costa Rica habían ido a Macao a contratar cierto número de trabajadores chinos para trabajar en las plantaciones de café y azúcar en este país centroamericano.

De nuevo, el 28 de diciembre el *Pacific* comentó la visita hecha al *Glensannox*, por invitación del capitán del barco, y destacó las condiciones apropiadas del vapor y la forma cómo habían sido acomodados los trabajadores chinos para su viaje a Costa Rica; ellos “se veían bien alimentados y saludables”.



Línea de ferrocarril. Northern Railway Company, 1890. Fuente: Álbum de Harrison Nathaniel Rudd. Colección Cihac-UCR.

Finalmente, el 8 de febrero de 1873, una semana después del arribo del vapor italiano a Puntarenas, el *Panama Star and Herald* informó “de la llegada del *Glensannox* procedente de China a Punta Arenas el 30 de enero con 654 chinos” y señaló que “31 personas habían fallecido durante el viaje”.

De modo que la entrada de los ciudadanos chinos procedentes de Macao se convirtió en un acontecimiento importante en los anales de la historia costarricense, según comentó la Dra. Lucy Cohen.



Foto: Jorge Carvajal.

# Ticos padecemos de “inseguridad lingüística”

Katzy O'neal Coto <katzy.onealcoto@ucr.ac.cr>

“No hablamos el verdadero español, es una mezcla entre español y vulgarismo, se habla muy mal, está contaminado de anglicismos, no hablamos correctamente, omitimos muchas letras a veces por pereza”. Así es como muchos ticos describen su propia lengua.

Una investigación de la Dra. Carla Jara Murillo, iniciada en 1995 en los cursos de Introducción a la Lingüística de la Escuela de Filología de la Universidad de Costa Rica (UCR), reveló que la comunidad costarricense padece del mal llamado “inseguridad lingüística”; es decir, percibe la propia forma de hablar como inferior a otras.

¿Qué opina usted sobre el español tal como se habla en Costa Rica?, fue la pregunta hecha por la investigadora y los 93 estudiantes universitarios que colaboraron, a más de 930 costarricenses adultos de las siete provincias del país, quienes fueron entrevistados entre 1995 y 1999.

A partir de las respuestas halladas en 600 encuestas que cumplían los requisitos del estudio, la investigadora pudo determinar los elementos de la lengua que conforman la representación mental de las personas en cuanto al español que se habla en Costa Rica y el modelo cultural que reflejan. Los resultados dieron origen al libro *El español de Costa Rica según los ticos, un estudio de lingüística popular*, publicado por la Editorial de la Universidad de Costa Rica.

## Conocimiento popular

Este estudio es el primer trabajo realizado en Costa Rica en el ámbito de la lingüística popular, que se interesa por “el conjunto de las opiniones y formulaciones preteóricas y valoraciones sobre el lenguaje que manejan los miembros de una comunidad lingüística”.

La autora explica que la lingüística popular es un campo que se ocupa de “las expresiones valorativas, comentarios, opiniones o creencias que las personas expresan, son proposiciones que básicamente se enuncian con “yo creo que...”, yo opino...” y que son totalmente conscientes.”

Jara destaca que el propósito del estudio no son los rasgos objetivos del habla costarricense tal como los describen los lingüistas profesionales, sino los rasgos que según los hablantes describen al español costarricense.

## Modelos culturales

La académica identificó cuatro modelos culturales que se presentan en las conceptualizaciones que hizo la gente sobre el español que se habla en Costa Rica.

Los modelos culturales se definen en el libro como “las esquematizaciones en las que se organizan las presunciones compartidas por los miembros de un grupo acerca de un determinado asunto y, en este caso, acerca de la variedad lingüística que compartimos los costarricenses”.

El 27 por ciento de las referencias corresponde al Modelo sociolingüístico, que concibe al español que se habla en Costa Rica como una variedad con sus características particulares y no hace valoraciones sobre si es bueno o malo, bonito o feo, mientras que el 26,7 por ciento pertenece al Modelo de lealtad crítica, que lo califica como una variedad básicamente “buena”, pero que presenta algunos o muchos defectos.

El libro *El español de Costa Rica según los ticos* obtuvo el Premio de la Academia Costarricense de la Lengua 2009, el cual fue convocado para obras de filología, lingüística o estudios literarios publicadas entre el 2004 y el 2008.

Solo un 9,5 por ciento de las referencias indica que el español que se habla en Costa Rica es una variedad absolutamente buena, que es muy linda, la mejor de Centroamérica e incluso de Latinoamérica; estas referencias forman parte del Modelo de lealtad incondicional. Finalmente, el mayor porcentaje, 37 por ciento, pertenece al Modelo de la nostalgia por el bien perdido. Según este modelo, el español de Costa Rica es una variante del “verdadero español”, pero deformado, contaminado o desmejorado. Para algunos costarricenses es una vergüenza, suena pésimo y lo hablamos mal.

La Dra. Jara considera que cada uno de estos modelos puede presentarse en la forma pura o pueden combinarse en un mismo hablante, lo cual se presentó solo en el 22 por ciento de las respuestas, mientras que el 78 por ciento mostró alguno de los cuatro modelos en forma pura.

## Culpables por “hablar mal”

La autora concluye en su libro que el hecho de que el modelo imperante sea el que define al español de Costa Rica como una forma degradada del “verdadero español” o “el español de España”, demuestra que la comunidad costarricense padece del mal llamado “inseguridad lingüística”, que consiste en que los grupos perciben su variedad lingüística como inferior.

Considera que este resultado se asocia con “el discurso político de la ‘pureza del idioma’, en el cual se fetichiza el concepto de lengua como un objeto que debe ser correcto, perfecto e invariable y que las clases dominantes imponen a la comunidad lingüística”. A su juicio, el Modelo de nostalgia por el bien perdido está presente en la cognición popular y funciona como un mecanismo auto represivo con el que la gente se castiga a sí misma culpándose de “hablar mal”.



La Dra. Carla Jara es investigadora del Instituto de Investigaciones Lingüísticas de la UCR y se ha especializado en lenguas indígenas. Sin embargo, desde hace años tuvo la idea de hacer un estudio sobre el español de Costa Rica (foto Luis Alvarado).

## Representaciones mentales

El estudio además de establecer los cuatro modelos culturales que se reflejan en las opiniones de los costarricenses sobre su idioma, determinó cuáles son los componentes que conforman la representación mental que las personas tienen del español que se habla en Costa Rica.

Al responder la pregunta ¿Qué opina usted sobre el español tal como se habla en Costa Rica?, las personas consultadas se refirieron en primer lugar al vocabulario (34 por ciento), pues “la palabra es el objeto por excelencia de la lingüística popular” y, en segundo lugar, a la influencia del inglés (30 por ciento), mientras que lo menos que afloró en la conciencia de los encuestados son los aspectos fonéticos y los morfosintácticos; es decir, los relacionados con la gramática (5 por ciento).

La autora aclara que las valoraciones que la gente hace sobre cuestiones lingüísticas responden a un conocimiento popular, no científico ni obtenido mediante métodos y técnicas de investigación científica, como la lingüística histórica, sino que se trata de un conjunto de opiniones de las personas hablantes que ella sistematizó en este estudio para el caso del español de Costa Rica.

**Crisol** Febrero 2010, No. 232. Semanario Universidad, **Semanario Universidad**, edición No. 1839. **Publicación mensual de la Oficina de Divulgación e Información (ODI) de la Universidad de Costa Rica.** Editora: Patricia Blanco Picado. **Colaboraron en este número:** Elizabeth Rojas Arias, Katzy O'neal Coto y María Eugenia Fonseca Calvo, periodistas.

M.Sc. Ofelia Sanou Alfaro, directora del Instituto de Investigaciones en Ingeniería (INII).

**Fotografía:** Luis Alvarado Castro y Jorge Carvajal Aguirre. **Diseño y Diagramación:** Thelma J. Carrera Castro.

Edificio administrativo C. 1er. Piso.

**E-mail:** patricia.blancopicado@ucr.ac.cr

**Sitio Web:** <http://www.odi.ucr.ac.cr>

**Teléfono:** (506) 2511-4796

**Fax:** (506) 2511-5152